



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
v. Isidora Goyenechea # 2800. Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
ec.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A. Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Camino Renca Lampa #S/N. Comuna Lampa. Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

**GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 641733**

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

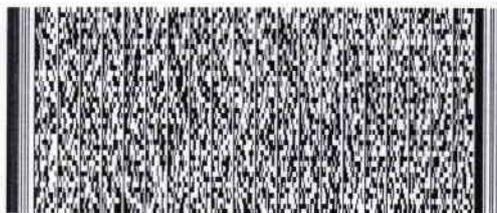
NOMBRE :	ECOLAB S A	COMUNA :	LAS CONDES
R.U.T. :	96.604.460-8	CIUDAD :	SANTIAGO
GIRO :	FAB Y VTA DETERGENTES IND	FONO :	
DIRECCION :	AVDA ISIDORA GOYENECHEA 2800	COD. CLIENTE	29562
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA
09/02/2023	07/02/2023	4095511	
COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR	
7004	6032	OFICINA F&B	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
C1010	XY 12 20 KG CR 8 UN 1719 GE III # C13B0038	20	KG	6	3,447.00			413.640
BLTS:	R 888	TOTAL KG./L.	120	SUB TOTAL NETO				

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	413.640	IVA 19 %:	78.592	MONTO TOTAL:	492.232
-----------------	-------------------------	--------------------	---------	------------------	--------	---------------------	---------

DESPACHO A MANUEL RODRIGUEZ 1849
COMUNA : OSORNO
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : REPOSICION A BODEGA OSORNO

ENTREGAR A : VICTOR ROGEL V
CIUDAD : OSORNO
TIPO TRASLADO :



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : ECOLAB S.A

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE: <i>F. Louso D.</i>	RUT: <i>15.854.200</i>
FIRMA: <i>[Signature]</i>	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Cert. Análisis



H. Seguridad



FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

TRANSPORTE